

COMERSA

CORPORACION MERCANTIL S.A.

Baquerizo Moreno 1104 y 9 de Octubre

Guayaquil, 24 de Abril del 2003

Teléfono: 562373 - 560171

P.O. Box 6008

Cables: COMERSA

Guayaquil - Ecuador

Senores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMERSA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de las funciones ordenadas por ustedes, en nuestra condición de Comisarios de COMERSA S.A., nos constituimos en el domicilio de la Compañía para realizar la auditoría correspondiente, conforme lo determina la Ley de Compañías en vigencia, sus reglamentos y Estatutos Sociales. Realizada que fue, procedemos a presentar el siguiente informe:

REPRESENTACION LEGAL:

Estatutariamente, la representación legal recae en el Gerente General de la Compañía, quien ejerce sus funciones en forma individual y sin limitaciones de ninguna naturaleza. El Señor FRANCISCO GUZ - MAN ZULOAGA, al momento de realizar la auditoría, ejerce estas funciones conforme se acredita con el nombramiento debidamente inscrito y actualizado.

No existe exigencia para que el Gerente General presente caución -- de alguna naturaleza.

LIBROS SOCIALES

Se exhibió y chequeó, comprobando que se encuentran al día, debidamente firmados y con sus auxiliares, los siguientes libros sociales:

- a).- Libros de Actas de Junta General: son llevados en hojas móviles debidamente foleadas.
- b).- Libro de Talonario de Acciones: todas las acciones del capital social suscrito y pagado, se encuentran emitidas y entregadas según consta en la aceptación correspondiente.
- c).- Libro de Acciones y Accionistas: se encuentran al día y con las certificaciones del caso.
- d).- LIBROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS.- En general se procedió a revisar los libros contables, tanto de las cuentas del Mayor como sus auxiliares, así como comprobantes de diario, ingresos, egresos y los soportes de los comprobantes. Chequeo que se hizo en períodos bimensuales. Al respecto debemos manifestar, que son lleva-



COMERSA

CORPORACION MERCANTIL S.A.
Baquerizo Moreno 1104 y 9 de Octubre

Teléfono: 562373 - 560171
P.O. Box 6008
Cables: COMERSA
Guayaquil - Ecuador

Con estos antecedentes, recomendamos a la Junta General de Accionistas aprobar los balances y estados financieros, por estar estos de acuerdo a la realidad, y llevados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Dejamos expresa constancia de que en el desempeño de nuestras funciones hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley - de Companias.

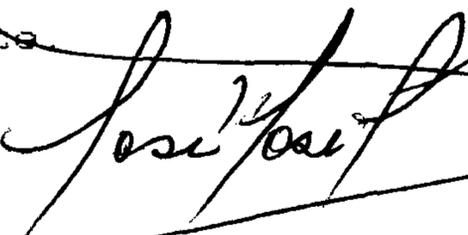
Es todo lo que podemos informar en honor a la verdad.

Nos suscribimos de Ustedes.



COMISARIO
Jhon Akel

Atentamente



COMISARIO
Jose Paret

16 MAYO 2003

